

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 100 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Portugal y España

La excursión que en estos momentos realizan a Lisboa, Cascaes y Cintra más de 300 madrileños y la anunciada visita a Madrid de una numerosa y escogida representación de la capital del reino lusitano, son dos notas de actualidad en extremo simpáticas, y es para nosotros muy agradable procurar que no pasen inadvertidas.

Errores de los gobiernos han hecho que durante siglos se mantuvieran entre portugueses y españoles prevenciones que no tenían más fundamento que un falso concepto de los propósitos y de la conveniencia de unos y otros.

Prodújose así una situación que ha llegado hasta nuestros días, donde no obstante la mayor facilidad en las comunicaciones y la emigración constante durante la temporada estival de numerosos compatriotas nuestros a las playas y balnearios portugueses, no ha logrado todavía establecerse aquella compenetración intelectual, sin cuya existencia es inútil cuanto se haga en favor de una sólida confraternidad entre ambos pueblos.

Habitando la misma Península, hablando idiomas tan semejantes, que así españoles como portugueses pueden, sin necesidad de estudio previo, entender sin dificultad la lengua de sus vecinos, resulta verdaderamente inexplicable que vencido el obstáculo que la dificultad en las comunicaciones establecía, continuemos, desde el punto de vista de las relaciones intelectuales y políticas, en el alejamiento que desde luego puede advertirse todo el que sobre este punto reflexione.

Por raro que parezca, nos son mucho más familiares los nombres de los políticos y de los partidos, no sólo de Francia, que esto sería explicable, sino de Inglaterra, Alemania e Italia, que los de Portugal.

Y si de la política pasamos a las letras, resulta también muy contado el número de españoles, aun entre los de aficiones literarias, que sigan con alguna atención el movimiento intelectual en el país vecino. De este modo, por efecto de la tradicional política de abandono que constituye nuestro principal defecto, resultan casi anuladas las circunstancias favorables que la comunidad de raza, la semejanza en los idiomas y la vecindad habían establecido.

A corregir la obra de los Gobiernos y los errores seculares de una política equivocada, se encaminan las corrientes de simpatía que la comunicación y el trato entre los dos pueblos hará cada vez más poderosas. En esta ocasión, como en tantas otras, el instinto general, sin más que entregarse a su natural impulso, realiza una obra tan simpática y agradable como de buena política.

Procuremos que el movimiento iniciado continúe, y al par que un deber de cortesía, tan grato de cumplir tratándose de pueblos hermanos, habremos contribuido a la realización de una obra patriótica, estableciendo entre portugueses y españoles aquella comunicación intelectual que constituye el más fuerte lazo de unión entre los pueblos.

TRIBUNALES DE HONOR para los catedráticos

El decreto creando los tribunales de honor para los catedráticos, dice así:

«Señora: La institución de los tribunales de honor en los cuerpos de escala cerrada es una medida indispensable para higiene moral y social de dichos cuerpos, para aumentar y confirmar la confianza que el Estado tiene depositada en los individuos que los constituyen, para la mejor fama y reputación de éstos.

Entendiéndolo así mi digno antecesor, estableció en el real decreto de 20 de Julio de 1900, que correspondía a los catedráticos de los institutos constituirse en tribunales de honor sobre cosas que afectan al decoro personal. Pero la vaguedad de esa fórmula y el no referirse más que a los catedráticos de segunda enseñanza, indician

ya la necesidad de reglamentar el por lo menos fijar las bases para la reglamentación de un derecho que, ejercido sin sujeción a normas fijas, podría resultar peligroso o deficiente en la práctica.

En vista de esto, el ministro que suscribe, después de haber compulsado y examinado con la atención debida los preceptos que en materia de tribunales de honor rigen en los cuerpos civiles y militares que los tienen establecidos, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Cuando un individuo perteneciente al profesorado de Universidades o Institutos cometiere actos deshonorables para sí o para la institución a que pertenece, procederá la constitución de un tribunal de honor para juzgar dichos actos, previas las formalidades que se determinan en este decreto.

Art. 2.º Para que un catedrático de Universidad o Instituto o profesor especial de Instituto sea sometido a este procedimiento, es necesario que uno o más individuos de su clase lo soliciten bajo su firma, sin nombrar al acusado, pero precisando con toda claridad los hechos que se consideran punibles. Esta solicitud deberá dirigirse al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que éste dé orden de que se reúna la Junta previa que ha de decidir si es justo abrir el juicio contra el acusado. Esta Junta se compondrá de tres individuos pertenecientes al mismo claustro que el acusado, designados en junta de profesores; y en el plazo de quince días, hechas las indagaciones necesarias, resolverá por mayoría de votos la convocatoria del tribunal de honor o la conclusión del asunto. En el primer caso, los denunciados declararán el nombre del acusado.

Art. 3.º El tribunal de honor se constituirá para los catedráticos de Universidad por dos catedráticos elegidos por cada una de las Facultades y por el rector de la Universidad respectiva, que será presidente; para los catedráticos y profesores especiales de Instituto, por un catedrático o profesor elegido por cada claustro del distrito universitario en que se haya cometido el hecho, actuando como presidente el director del establecimiento respectivo.

Art. 4.º Nombrado el tribunal de honor, el catedrático denunciado, si su nombre fuera ya público, podrá recusar a cualquiera de sus individuos, manifestando la causa de la recusación en el término de tres días, y el tribunal resolverá si procede la recusación, nombrando en caso afirmativo a otro catedrático, siguiendo el procedimiento indicado.

Art. 5.º Los tribunales de honor se reunirán en el lugar donde se hayan realizado los hechos objeto del juicio y allí practicarán todas las diligencias necesarias para la depuración de los mismos, admitiendo pruebas documentales, testificales y de todo género. Terminado el período de prueba, y oída la defensa que, por sí mismo o por un representante de su misma categoría, haga el acusado, el tribunal resolverá por mayoría absoluta de votos si son ciertos los hechos a que se refiere la acusación, y si por consiguiente el acusado es o no digno de continuar perteneciendo al profesorado.

Art. 6.º Si del fallo del tribunal resultare la falsedad de la denuncia, se levantará por duplicado acta de dicho fallo, remitiéndose un ejemplar de ella al ministro para unirlo al expediente personal del interesado, y entregando a éste el otro ejemplar, para que haga de él el uso que le convenga.

Art. 7.º Si la denuncia resultare calumniosa, los individuos que la formularon serán, a su vez, sujetos al tribunal de honor, sin previo antejuicio.

Art. 8.º Si el fallo del tribunal declarase que el acusado es indigno de pertenecer al profesorado, el presidente del tribunal le notificará dicho fallo, y le invitará a que en el término de un mes presente la renuncia del cargo de catedrático o profesor. Y si el acusado no concurre a la citación hecha por el presidente con ese objeto, o se negare a firmar dicha renuncia en el plazo establecido, el fallo se hará público inmediatamente, y será comunicado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que en el término de ocho días separe de su cargo al catedrático o profesor a quien el fallo se refiere.

Art. 9.º Todas las deliberaciones y votaciones del tribunal de honor y de la Junta previa tendrán carácter secreto.

DESDE IRLANDA

El viaje.—El Banco de Irlanda.—El epitafio de Swift.—Exposición de caballos.—De viaje.

Señor director de EL CORREO. Cinco horas y media de express por la línea del Noroeste, sin más que dos paradas, a través de un precioso país, que se hace aún más pintoresco cuando se han perdido de vista las históricas y bien conservadas murallas de Chester y se recorre el Norte del principado de Gales, y la travesía, en magnífico vapor, del mar de Irlanda, en la que se emplean tres horas, separan a Londres de la metrópoli irlandesa. Este es el medio más rápido de comunicación entre las dos capitales; pero hay otras varias líneas, y entre ellas una que está en combinación con los vapores que salen de Stranraer en Escocia y cruzan a Lorne cerca de Belfast, que es la travesía marítima más corta. A mi salida de Londres, el tiempo estaba algo inseguro, y a medida que fuimos avanzando hacia el Norte, el viento arreciaba que era un contento.

Al llegar a Holyhead, que es donde se toma el vapor, soplaban un verdadero huracán, y el estado del mar era tan imponente, que hubo unos momentos en que se creyó que no saldríamos del puerto; pero aun-que con algunos minutos de retraso, puso el vapor proa al temporal, é hicimos la travesía con relativa felicidad, porque empleamos cuatro horas cumplidas, y fuimos

pocos los que conservamos intactas las interioridades de nuestros individuos, cosa que no es de extrañar, porque hubo momentos en que parecía que el Ulster iba a poner la quilla al sol. A las seis y media desembarcamos en Kingston, y pocos momentos después estábamos en la estación de Westland Row.

Dublín es una población muy hermosa, y sobre todo muy simpática. El Liffey la divide en dos partes, y hay nada menos que doce puentes en un trazo relativamente corto. La ciudad está cruzada de muchas líneas de tranvías y tiene además siete grandes estaciones de ferrocarril. Uno de los edificios más monumentales es el Banco de Irlanda, que está instalado en las antiguas Casas del Parlamento.

El estilo de arquitectura es el griego; pero como se tardaron sesenta años en la construcción é intervinieron en ella varios arquitectos, que por lo visto modificaron el plan primitivo, se nota falta de armonía. En el pórtico de la fachada principal se ven las armas reales, y en la parte superior la estatua de Hibernia entre el Comercio y la Fidelidad, de modelos que se atribuyen a Flaxman. El exterior sufrió naturalmente las alteraciones consiguientes, cuando el edificio fué comprado por la Compañía del Banco; pero la Cámara de los Lores se conserva intacta, sin más variación que el lugar destinado al trono, en el que hay ahora una estatua de Jorge III.

Hay otros muchos edificios notables, entre ellos los tres colegios universitarios y algunas iglesias, siendo las más importantes la Catedral católica y la de Christ Church y la Catedral protestante, dedicada a San Patricio, patrón de Irlanda. El célebre escritor satírico, Jonathan Swift, fué deán de esta Catedral y está enterrado al lado de Stella, la mujer que tanta influencia ejerció en su vida. Es notable el epitafio que dejó escrito el mismo Swift, que traduzco a continuación:

«Jonathan Swift, famoso y feroz satírico, menos conocido como predicador cristiano, fué deán de esta iglesia por espacio de treinta y dos años.

Algunas de sus obras, como la *Batalla de los libros* y los *Viajes de Gulliver*, serán siempre populares. Su carácter y su fin mueven a compasión, así como su dominio de la lengua inglesa le ha valido la admiración general. El hombre que predicó «dos de las cosas más nobles, la dulzura y la luz»; que se negó durante mucho tiempo a vender su conciencia para comprar una carrera clerical; el que socorrió a pobres autores en humildes guardillas, y estuvo siempre pronto a tender una mano compasiva a los pobres irlandeses; el que mereció el cariño y la estimación de una ciudad, fué el mismo que jugó con el amor leal, hasta que la mujer que más amó en el mundo murió «víctima de su crueldad», y se convirtió en solitario, triste, avaro y pesimista, «muriendo viejo, feroz y triste», acorralado mentalmente, como había temido, «como una rata envenenada en un agujero».

El Museo Nacional y Biblioteca es quizás el mejor edificio de la ciudad. También es notable el Museo de Bellas Artes.

No los he visitado, porque me propongo detenerme a la vuelta de mi viaje por el Sur y el Oeste de esta preciosa isla, y daré cuenta a su tiempo de lo más notable que vea por aquí. La animación es extraordinaria estos días, porque esta es la gran semana de Dublín, la semana en que se celebra la Exposición anual de ganado caballar y lanar.

En esta época no piensan los irlandeses más que en este certamen, el más notable del mundo en su género, y nacionalistas y leales, católicos y protestantes, olvidan todas las cuestiones que les separan para ocuparse más que del *Horse Show*, del que se muestran tan orgullosos. Y a la verdad que no les falta razón, porque el espectáculo de estas tardes en Ballsbridge es de lo más hermoso que puede verse. Treinta años hace que se celebró la primera Exposición en lo que entonces eran unas praderas y hoy es un inmenso espacio cerrado con magníficas tribunas y edificios. Además de caballos de todas razas y ganado lanar de todas clases, hay una Exposición de industrias del país, y entre ellas están los encajes. Según me dijo una elegantísima dama que per enece el comité de la Exposición, la fabricación del encaje se debe en este país a los descendientes de los españoles que se establecieron en la costa occidental de Irlanda.

El miércoles y jueves visité oficialmente la Exposición el virrey, que iba con lady Cadogan en un magnífico landau, llevando una escolta de lanceros. La concurrencia en el grand stand durante los saltos y demás ejercicios, fué brillantísima, y allí podía admirarse la incomparable belleza de las hijas de la verde Erin, ese tipo ideal de cabellos negros, ojos azules y cutis sonrosado, que es característico de las irlandesas.

Si yo tuviera hoy los conocimientos en materias caballerizas de mi querido amigo Federico Huesca, haría una reseña de la Exposición, que de seguro llamaría la atención de los aficionados; pero como soy lego

en la materia, no me meto en honduras y hago punto final.

El tiempo, que estuvo soportable los dos primeros días de la Exposición, ha cambiado y se siente frío, además de que llueve a ratos; de manera que me despidió de Dublín para el Sur con la esperanza de que allí hará buen tiempo, aunque sabido es que este país es muy lluvioso. Mi compañero de viaje y amigo de la infancia, irlandés, pero leal, porque es oficial de la marina británica que conoce muy bien las rías de Galicia porque ha pertenecido a la escuadra del Canal, me dice que cuando está por Arosa ó Vigo le parece estar en su tierra por las bellezas del país y por la lluvia.

Narrador.

Dublín 1.º de Septiembre.

VIAJE DEL ZAR A FRANCIA

En Dunkerque.—Preocupaciones de la policía.

París 4.—En la Cámara de Comercio de Dunkerque se ha empezado a arreglar la habitación que ha de servir para el descanso del Zar, el gabinete de toilette de la Zarina y el salón para M. Loubet. Las vendedoras del mercado de Dunkerque regalarán a la Zarina, según la costumbre tradicional, un pescado en una bandeja de plata. La policía está preocupada porque han desaparecido algunos conocidos anarquistas, que residen habitualmente en Dunkerque.

En Dunkerque se esperan delegados de policía de los grandes centros, especialmente encargados de evitar que los individuos señalados se introduzcan con nombre supuesto.

En Compiègne

París 4.—En Compiègne se activan las obras de arreglo en el palacio. En la población se levantarán tribunas para que se pueda presenciar el paso del cortejo.

PERIODISTAS Y MARINOS

Bilbao 5.—El comandante de Marina, Sr. Concas, designó al teniente coronel de ingenieros D. José Gómez y al comandante de artillería D. Vicente Eulate, para que visitasen al director de *La Voz de Vizcaya*, D. Julián Cádiz, y le pidiesen explicaciones por el artículo publicado hoy en su periódico, ó una reparación por medio de las armas.

Los Sres. Gómez y Eulate visitaron en seguida al Sr. Cádiz, ante el cual formularon los deseos de su representado, pidiendo, además, la expulsión del redactor en jefe. El Sr. Cádiz contestó que los artículos llevaban la firma de dicho redactor jefe, el cual asumía toda responsabilidad. Que si los marinos se consideraban ofendidos, tenían abierto el camino de los tribunales.

En cuanto a la expulsión del redactor jefe, el Sr. Cádiz contestó que no podía acceder a la pretensión de los representantes del Sr. Concas.

Al saber esto se reunieron 33 marinos, acordando sortearse para batirse con el redactor jefe de *La Voz*.

La suerte designó al teniente de navío Sr. Cadarzo.

Hoy se ha dicho que el autor de los artículos de *La Voz* ha prometido publicar un suelto, consignando lo que no se propuso ofender a los marinos.

Dícese que hay una cuestión pendiente entre el Sr. Concas y el director del periódico, por negarse éste a separar de su cargo al redactor Sr. Ruiz.

Lo que dice el ministro de Marina

San Sebastián 4.—El duque de Veragua ha dicho que desde el momento en que el redactor de *La Voz de Guipúzcoa* dice que no pretendió ofender a los marinos con su carta, sólo falta que lo haga público así, para dar por cumplida la satisfacción.

El Imparcial publica, sin embargo, el siguiente telegrama del redactor de *La Voz*, Sr. Ruiz:

«Bilbao 5 (1 madrugada).—Protesto noticias falsas aparecidas.—Ni yo he celebrado conferencia alguna en Bilbao, ni admitiré mi cargo en *La Voz*.—Segismundo Ruiz.»

EL CONFLICTO FRANCO-TURCO

Demostración naval

París 4.—Se asegura que el gobierno ha dado órdenes para que se armen inmediatamente en Tolón tres buques de la escuadra de reserva, con objeto de enviarlos a las costas turcas para hacer una demostración naval, una vez terminado el viaje del Zar.

Se añade que dichos buques llevarán tropas de desembarco, siendo posible que éstas ocupen algunas de las islas adyacentes, hasta conseguir un arreglo definitivo en el conflicto franco-turco.

En los círculos diplomáticos se cree que para entonces el Sultán habrá cedido en su empeño.

Tolón 5.—En la Comandancia general de Marina de este departamento, no se ha recibido hasta ahora, como suponen varios periódicos de París, orden alguna para armar con urgencia tres buques de la escuadra de reserva, destinados a hacer una demostración naval en las costas de Turquía.

París 4.—El gobierno francés parece estar decidido a exigir, además del pago de los créditos Loranzo y Tubini, el arre-

glo de otras varias cuestiones antes de reanudar las relaciones diplomáticas.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIÁN

El Sr. Villanueva.—Su viaje.—El catalanismo.

San Sebastián 4 (7.30 t).—En el segundo expreso ha marchado el Sr. Villanueva con sus hijos.

En la estación le han despedido los duques de Almodóvar y de Veragua, las autoridades y numerosos amigos.

Hablado de la respetuosa acogida que se le ha hecho, ha dicho que le ha sido tanto más grata, cuanto que había querido entonces ya el oficio de difuntos creyendo que aquello iba a ser un entierro más que una recepción.

Después del 20 piensa ir a Barcelona, donde le llaman varios asuntos que quiere estudiar sobre el terreno, entre ellos el del canal de Tamarite, por el que no ha corrido agua en todo el siglo, y si no se cuida, lleva trazas de no correr en el XX, no obstante los millones que lleva arrojados.

También quiere estudiar el asunto del establecimiento de la zona neutral.

El Sr. Villanueva entiende que es en extremo conveniente que los ministros viajen, para conocer prácticamente las necesidades de los pueblos y dar con más facilidad en el remedio de los males.

Sin embargo de esto, no pueden viajar mucho, porque sufren retrasos los múltiples asuntos que hay pendientes en el ministerio.

Dice que las Cortes se abrirán seguramente en la fecha indicada por el Sr. Sagasta, pues aun así queda poco tiempo para discutir y aprobar los presupuestos.

En la estación, una comisión de la Asociación de cazadores entregó al ministro un escrito pidiendo reformas y medidas para el cumplimiento de la ley de veda y fomento de la caza.

El duque de Almodóvar, hablando del viaje del Sr. Villanueva, dijo que la región que ha visitado éste es muy ilustrada é industrial, y que el catalanismo no tiene el carácter popular que se le atribuye.

Más bien es burgués—ha dicho—y mientras para unos no es más que una forma de decadentismo, otros alardean de él por creerlo de una especie de buen tono.

Comisiones

Ha llegado una comisión de la Diputación provincial de Navarra.

Mañana a las doce será recibida por su majestad la Reina.

La Reina recibirá también mañana una comisión del Ayuntamiento de Tolosa, en la cual figura uno de los más caracterizados carlistas, para invitarla a la inauguración de la estatua del coronel Duguila.

Concierto en el Casino

Hoy se ha celebrado el concierto en honor de los marinos alemanes.

Han asistido los Reyes, y la sala estaba brillantísima.

Todas las obras del programa eran alemanas.

Al tocar la orquesta la *Marcha Real* y la *Marcha Alemana*, los marinos alemanes han permanecido de pie y con la mano en la visera.

En la sala donde se ha servido el *tunch*, el Rey y la Reina han conversado en alemán con los marinos.

Viajeros ilustres

Ha llegado el Sr. García Alix.

Mañana salen el Obispo de Sión para Madrid y el Arzobispo de Santiago de Cuba para Zarauz.

Ha salido para Biarritz el duque de Tetuán.

Regatas suspendidas

En vista de la inseguridad del tiempo se han aplazado las regatas de balandros tripulados por los marinos alemanes.

Todo está preparado a bordo de la fragata alemana *Steta* para recibir mañana la visita de los Reyes.

El puerto de Pasajes

Lo Diputación provincial ha celebrado sesión para tratar del asunto del puerto de Pasajes.

Fueron desechadas las bases que presentó la Sociedad de dicho puerto, negándose la Diputación a que tengan voz y voto los accionistas de beneficio, como pretendían éstos queriendo igualarse a los restantes socios.

El acuerdo de la Diputación ha disgustado a la Sociedad, que parece está dispuesta a entablar un pleito.

El temporal

A consecuencia del estado del tiempo ha fondeado en Pasajes el *Temerario*. Hoy ha hecho un temporal terrible de viento y agua.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El cadáver de André

Londres 4.—Telegrafian de Nueva York:

«Dos turistas, de regreso de una excursión en la bahía de Hudson, relatan que los indios les han dicho que hallaron los cadáveres de dos blancos y la barquilla de un globo.

Según las señas que han dado los indios, se supone que uno de los cadáveres era el de André».

El príncipe Ciun

Postdam 4.—Hoy al medio día, y en presencia de los altos dignatarios de la corte, el Emperador ha recibido al príncipe Ciun.

Este leyó una carta del Emperador de China y pasó revista a un destacamento de infantería y caballería.

El Emperador devolvió después la visita al príncipe Ciun.

Las congregaciones francesas en Bélgica

Bruselas 4.—Siguen viniendo a Bélgica muchas congregaciones francesas.

Los prelatos belgas, considerando que las nuevas ordenes que han decidido establecerse aquí no están bajo su autoridad, resolvieron imponer ciertas reglas, prohibiendo expresamente a no se someten principalmente a la prohibición de hacer coleccionar y tener establecimientos de enseñanza.

Represalia de De Wett

Londres 4.—Corre el rumor de que De Wett también ha publicado una proclama ordenando que se fusile a todos los ingleses que sean capturados después del 15 del corriente.

Fábrica incendiada

Roma 4.—En Conigliano Ligure se ha incendiado una fábrica de hilados de algodón. Ha desaparecido un obrero entre los escombros, y cuatro han sido heridos. Los daños se calculan en un millón.

LA LEY

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación publicó en la Gaceta de ayer un decreto en el que se contiene los datos referentes a la aplicación práctica del artículo 12 de la ley de accidentes del trabajo, que habla del seguro contra los riesgos del mismo.

El número de obreros asegurados durante el año de 1900 ha sido el de 123.597, de los cuales el mayor número corresponde a la Caja de Previsión y Socorro (47.946), siguiendo al Banco Vitalicio de España con 39.515.

Entre las Sociedades de Seguros extranjeras aceptadas a los efectos del mencionado art. 12, figura la Assicuratrice Italiana, con 12.409 obreros asegurados.

El número de pólizas en el que no se incluyen las de seguro industrial y renta vitalicia—emisión en el año anterior, fué de 3.262.

Los salarios anuales que gana el total de obreros acogidos a los beneficios del seguro, importan la suma de 85.147.604'50 pesetas.

Los premios del seguro, 678.668'80 pesetas. Se han liquidado siniestros ascenidos a 1.687 obreros, por valor de 98.971'66 pesetas.

La muerte de 16 obreros ha ocasionado indemnizaciones por la suma de 19.473'75 pesetas.

Incapacidades temporales para el trabajo sobrevinidas a 1.652 obreros, han dado lugar al pago de 64.318'06 pesetas.

Incapacidades permanentes absolutas se han registrado 14, indemnizadas con pesetas 13.312'85.

PORTUGUESES Y ESPAÑOLES

Los informes adquiridos por la junta directiva del Círculo Mercantil, acerca del carácter y de la importancia de la visita con que el 10 del actual honrarán a la capital de España un buen número de comerciantes, industriales y otras distinguidas personalidades de Lisboa, coinciden con las noticias que publican los periódicos portugueses.

El cónsul de Portugal, señor barón de Horta, manifestó a los comisionados del Círculo Mercantil que le visitaron, que el número de excursionistas portugueses ascendió a 700; que éstos saldrán de Lisboa el día 9 en un tren especial, compuesto solamente de coches de primera clase, y que vienen a Madrid con el objeto exclusivo de visitar la capital de España y estrechar los vínculos de fraternidad que existen entre los dos pueblos de la Península ibérica.

Adquiridos estos informes, celebró anoche el Círculo Mercantil una nueva reunión, a la que concurren los representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Industrial.

Los acuerdos tomados fueron: En primer lugar, bajar a la estación a la hora de llegada del tren que conduce a los representantes del comercio y de la industria portuguesa, lo cual se anunciará oportunamente por la prensa.

Para demostrar, en segundo término, la solidaridad y simpatía de las clases mercantiles de los dos pueblos hermanos, rogó a los gremios que secunden con la decisión y entusiasmo con que saben hacerlo, el acuerdo, concurriendo el mayor número posible y con los estándares.

Para concretar detalles, se reunirán los síndicos el próximo sábado 7 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, con los representantes de los tres centros.

REPOBLACION

DEL ARBOLADO EN MADRID

El alcalde, desandando fomentar la repoblación del arbolado en los alrededores de Madrid, se propone hacer grandes plantaciones, y al efecto se ha dirigido a los directores de las empresas de ferrocarriles del Norte, Madrid y Cáceres y Portugal, Arganda y Villa del Prado y a la del tranvía de Vallecas, rogándoles, que por cuenta de las mismas empresas se hagan los hoy necesarios a ambos lados de las vías hasta la estación más próxima, o por lo menos hasta la distancia de cuatro kilómetros, a fin de que en el próximo otoño pueda procederse a la plantación de los árboles que facilitará el Ayuntamiento.

La repoblación del arbolado, que directamente se interesa de dichas Compañías, comprenderá las siguientes zonas: línea del ferrocarril del Norte, hasta Pozuelo; línea del Mediodía, hasta Vallecas y Getafe; línea de Cáceres y Portugal, hasta Villaverde; línea de Arganda, hasta Vicalvaro; línea de Villa del Prado, hasta el camamento de Carabanchel; y tranvía de Vallecas, en toda la línea.

La idea nos parece excelente y por ello felicitamos al alcalde de Madrid, pero dudamos que el medio ideado resulte eficaz para su laudable propósito.

LA ESCUADRA

Ferrol 4.—A las cuatro de la tarde han fundado en este puerto el Pelayo y el Carlos V, arbolando la insignia del capitán general de este departamento.

Este, en cuanto ha desembarcado, ha vuelto a encargarse de su mando. La fragata alemana Charlotte, surta en la bahía, saludó a los barcos con las salvas de ordenanza.

El Halcón y el Osado han atribuido a Gijón a proveerse de combustible. El viernes se encargará del mando del Carlos V el capitán de navío Sr. Bastarache.

LA ALIMENTACION EN MADRID

Con este mismo título publica El Cortador un artículo en el que dice que la carne ha subido dos veces de precio en poco tiempo y se espera todavía un nuevo aumento.

Además inserta datos oficiales del Boletín del Ayuntamiento, de los cuales resulta que en los tres años últimos ha disminuido el consumo de carnes de un modo alarmante en la siguiente forma: el año 1898 a 1899 disminuyó 20.090 kilogramos; de 1899 a 1900 bajó otros 10.285; y de 1900 a 1901, 39.319. Total, 69.974 kilogramos semanales, ó sea 9.953 kilogramos diarios.

La alimentación para las clases pobres no puede ser más deficiente en Madrid, pues son muy pocas las familias que tienen el lujo de comer carne.

El vascuence en las escuelas

Pamplona 4.—En el Boletín Oficial de ayer publicó el gobernador civil una circular sobre enseñanza, que ha llamado la atención pública.

La circular va dirigida a los maestros, con motivo de darse enseñanza en vascuence en vez de hacerlo en castellano, en determinadas escuelas de la provincia, particularmente en la zona montañesa.

En la escuela—dice—no cabe la enseñanza de ninguna asignatura en idioma distinto al español, reclamándole los intereses de la patria.

No es sólo en el calor de la familia, en la atmósfera de las afecciones, donde se desmenuela la vida—agrega.—En otras esferas hay también necesidades que satisfacer.

Los honrados montañeses conservan el dulce tesoro del antiguo idioma que les legaron sus ascendientes, que se encuentran aislados de toda comunicación con su misma patria, no enseñándoles a hablar, pensar y sentir en el idioma adoptado por ésta.

La circular, en suma, recuerda a los maestros y a las autoridades locales el estricto cumplimiento de la vigente ley de instrucción pública.

El periódico carlista de la localidad protesta hoy respetuosamente contra la circular.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DE MÁLAGA

Al feliz arreglo del conflicto suscitado en Málaga entre los braceros y los viticultores en vísperas de la vendimia, ha seguido el acuerdo adoptado por la Cámara Agrícola de celebrar una gran reunión de los propietarios de predios rústicos de la provincia, con el fin de establecer una base mediante la cual se armonicen los intereses de la propiedad rural y de los trabajadores de los campos.

Este oportuno acuerdo, solo en parte realizado, merece, por la nueva orientación que marca, el incondicional aplauso de cuantos siguen atentamente la evolución social, que se viene complicando en nuestros días, y los medios que emplean los pueblos más adelantados para prevenir ó resolver los conflictos que provoca.

Pero a fuer de sinceros, hemos de declarar que la resolución aprobada en la junta magna de propietarios agrícolas, reducida a invitar a los demás agricultores de la provincia a reunirse nuevamente, con el objeto de constituir un centro que estudie con detenimiento el problema planteado entre trabajadores y propietarios, si bien revela una sana tendencia, no corresponde ni al amplio propósito formado por la Cámara Agrícola, ni a lo que exige la delicada situación de la región andaluza, agitada por masas rurales por la activa propaganda del colectivismo agrario, ni a lo que demanda la magnitud del problema de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Este es un asunto grande y complejo para resolverlo mediante un simple concierto entre trabajadores y propietarios; además, tales arreglos son siempre transitorios; no pueden comprender sino un número muy limitado de relaciones; los facilitan a veces las circunstancias, y con la misma facilidad los desbaratan circunstancias contrarias; y luego basta poner frente a frente los factores que han de juzgar en el deseo de arreglo para penetrarse de la desproporción entre los medios y el fin, y para comprender la absoluta imposibilidad de dar solución por tan sencillo procedimiento al complicado problema social, que no otra cosa significa la armonía de los intereses de trabajadores y capitalistas.

Creando los propietarios agrícolas de Málaga a las vanas y utópicas promesas del colectivismo, que explota la miseria de los trabajadores estimulados por apéritos, ofreciéndoles el bienestar, la felicidad y la emancipación, que no ven jamás realizados por la revolución social, a esa peligrosa propaganda que solivianta la población de los campos, hay que oponer hechos: la realidad del bien cumplido en favor de los que sufren los horrores de una vida de trabajos y de miseria; a sus asociaciones para la resistencia, las Sociedades de previsión, fundadas en la cooperación y la mutualidad; a la lucha de clases, la concordia, la asociación profesional; solo así se conseguirá algún día la armonía de los intereses, y la pacificación social que conducirá en el porvenir a la verdadera emancipación de la clase trabajadora.

Quiéren los agricultores de Málaga mejorar considerablemente en el presente la situación de los trabajadores y la suya propia? Pues nada más fácil; aprovechen la experiencia adquirida por otros países, en los que el colectivismo trabaja también para reclutar partidarios entre la gente campesina. En ellos los Gobiernos y las clases directoras se preocupan seriamente de la situación precaria de los braceros, colonos y pequeños propietarios rurales, y procuran remediarla mediante instituciones adecuadas, poniendo a disposición de los agricultores los recursos que proporcionan la cooperación y la solidaridad, creando como lo ha hecho Francia con éxito admirable Sindicatos agrícolas mixtos, los cuales, manteniendo una cordial inteligencia entre todos los elementos que viven del trabajo del suelo, contribuyen a evitar la lucha de clases, y a la mejora, moral y material de los menos favorecidos por la fortuna.

Una vez de crear un Centro de propietarios agrícolas, que, aun inspirado en un verdadero deseo de concordia, tendrá para los trabajadores algo de exclusivismo, de interés de clases, de patronal, que despertará sus recelos y su desconfianza, conviengan a una nueva reunión e inviten a ella, no sólo a los propietarios, sino a los agricultores, sea cualquiera su categoría social; a los arrendatarios, colonos, aparceros, trabajadores, ganaderos y a cuantos directa ó indirectamente contribuyen a la producción agrícola ó a la transformación y distribución de los productos de la tierra, y a estos elementos reunidos sométanlos los estatutos de una Asociación agrícola profesional, de un Sindicato agrícola provincial, que se constituirá como Sociedad coopera-

tiva, con arreglo a la ley de Asociaciones de 1897.

Esta ley les dará la norma legal a que ha de sujetarse la Asociación; en cuanto a su alcance, bastará que indiquemos aquí de una manera sumaria cuáles son los fines que ha de realizar una Sociedad de esta clase.

El Sindicato tendrá por principal objeto el fomento de la agricultura, la defensa y concordia de los intereses de las clases agrícolas y su mejora de la situación moral, material y profesional de los asociados, y por fines especiales:

1.º Fundar Sindicatos agrícolas profesionales en todos los pueblos de la provincia, ó igualmente crear y administrar por sí ó por medio de los asociados, instituciones económicas, como Sociedades de crédito agrícola, de producción, de consumo y de venta, Cajas de socorros mutuos, de retiro, contra los accidentes del trabajo, centros de colocación y de noticias sobre precios, oferta y demanda de productos, de abonos, de ganados, de máquinas y aperos y de trabajo.

2.º Promover toda clase de reformas legislativas y de medidas económicas, principalmente las referentes a la mejora de las condiciones de vida de la población agrícola, a la disminución de las cargas que pesan sobre la producción, la propiedad rústica y la riqueza pecuaria; a las tarifas de ferrocarriles, tratados de comercio, aranceles de aduanas, impuestos de consumos, etc.

3.º Propagar la enseñanza agrícola, perfeccionar los cultivos naturales y enseñar otros nuevos; la aplicación de máquinas ó instrumentos perfeccionados; promover los riesgos y la adopción de cuantos medios sean conducentes a mejorar, aumentar y abaratar la producción.

4.º Servir de intermediario para la venta de los productos agrícolas, y adquisición de todos los elementos de trabajo en beneficio de los asociados, no con objeto de lucro, y nombrar árbitros y peritos para resolver las cuestiones que se susciten entre el capital y el trabajo.

A la provechosa obra de constituir una asociación cooperativa agrícola provincial, tal como la que proponemos, para formar parte de la cual bastaría ser agricultor ó ejercer profesiones análogas, y gozar de los derechos civiles, podría contribuir poderosamente la Cámara Agrícola, sin que le arredre la cuestión del capital—que se necesita muy poco,—empleando en ello la influencia que le presta su elevada representación y los grandes prestigios ganados en su afortunada iniciativa.

Lo que proponemos no es una utopía; Francia, que tenía en 1881 cinco Sindicatos agrícolas de propietarios y trabajadores, contaba en 1899 más de 250, en su inmensa mayoría mixtos, agrupados en diez Uniones departamentales; es decir, que ha logrado concertar las voluntades de 800.000 agricultores de todas las categorías sociales, ó sea contando las familias un efectivo total de cuatro millones de individuos, que representan una fuerza que los poderes públicos se apresuran a atender. ¿Sería la agricultura española en el estado de abandono de toda protección en que hoy se halla, si los agricultores se asociaran?

La Cámara Agrícola de Málaga, tomando la iniciativa en este punto, no sólo contribuirá al bien de los agricultores de la provincia, sino que daría un alto ejemplo a todos los de España ó iniciaría un movimiento en las clases agrícolas que podría salvar de la ruina el elemento más importante de la existencia nacional.

Medítelo y decidase a ponerse a la cabeza de una gran organización sindical agraria, que sería, a no dudarlo, el más poderoso resorto de la regeneración de la patria.

Anibal Alvarez-Ossorio.

Los cautivos españoles

Tánger 4.—El gran vier de Marruecos ha recibido noticias casi directas de los cautivos españoles.

Estas noticias confirman que el niño ha sido circuncidado, pero su hermana permanece cristiana.

Esperáse rescatarlos mediante las gestiones que practica el ministro español señor Ojeda.

La mortalidad en Madrid

A la vista tenemos un excelente trabajo hecho por el secretario del Ayuntamiento, y que modestamente titula Avance del Boletín mensual de estadística demográfica que publica el mismo Ayuntamiento.

Según este trabajo, en el pasado mes de Agosto han fallecido en la corte 1.193 personas, correspondiendo 116 al distrito de Palacio, 153 al de la Universidad, 26 al del Centro, 125 al del Hospicio, 16 al de Buenavista, 44 al del Congreso, 259 al del Hospital, 177 al de la Inclusa, 130 al de la Latina y 47 al de la Audiencia.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, resultan que ha habido 277 de menores de un año; 292 de uno a cuatro; 85 de cuatro a diecinueve; 181 de veinte a treinta y nueve; 186 de cuarenta a cuarenta y nueve, y 232 de sesenta en adelante.

En igual mes del año anterior ocurrieron 1.407 defunciones, 214 más que en el de este año, si bien hay que tener en cuenta que el mes con que se compara tuvo un aumento de 298 defunciones sobre las ocurridas en el de 1899.

La mortalidad de Agosto acusa una proporción de 2'255 por 1.000, pues la población es de 528.984 habitantes, y un término medio diario de 33'46.

Las principales causas de las defunciones han sido:

De febre tifoides, 29; de viruela, 23; de sarampión, 60; de escarlatina, 7; de coqueluche, 9; de difteria y crup, 6; de gripe, 20; otras enfermedades epidémicas, 2; de tuberculosis pulmonar, 101; meningitis tuberculosa, 21; otras tuberculosis, 67; tuercas cancerosas, 39; meningitis simple, 90; contusión y hemorragias cerebrales, 33; reblandecimiento cerebral, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 40; bronquitis aguda, 51; bronquitis crónica, 27; bronqueoneumonía y neumonía, 46; diarrea y enteritis, menos de dos años, 128; de dos años en adelante, 46; afecciones puerperales, 15; debilidad congénita, 5; senilidad, 12; suicidios, 8, y por otra causas, 308.

Con relación al mes de Julio último, han aumentado las defunciones por viruela, escaqueluche, coqueluche y afecciones puerperales.

TIMO DESCUBIERTO

Procedente nada menos que de la República de Honduras, llegó anteayer a Madrid el joven D. Pablo Rosales Rubio, estudiante de Derecho allá en su país, hijo de un acaudalado banquero, quien recibió meses pasados una carita por un sugeto que se decía capitán, en la que se ofrecían 100.000 pesas a cambio de 7.000 francos que se necesitaban para los primeros gastos y equipar de paso a su pobreita hija, interna en un convento, alejada de su pa-

dre, que desertor del ejército cubano con los fondos de su regimiento, habíalos enterrado en una región de la América Central para librarnos de la codicia yankee.

Firmaba la carta Pedro Rosas, domiciliado en la calle de Campomanes.

Enterado el delegado de vigilancia señor Cadiñanos del timo que se preparaba, se puso de acuerdo con el joven americano, logrando ayer detener al supuesto Pedro Rosas, que dijo llamarse José Fraire Canosa y ser viajante de comercio.

Ante el Juzgado comparecieron también el cartero Andrés Díaz Sánchez y una patrona de buéspedes de la calle de Campomanes, 13, por ser allí donde recibía la correspondencia Fraire a nombre de Pedro Rosas.

El crimen de Carabanchel

Ayer continuó el Juzgado instructor sus actuaciones en este asunto.

Está demostrado que Gregorio y el tío Pacitos no tomaron parte en el crimen, así como tampoco las mujeres.

Ha sido puesto en libertad Ramón, el dueño del ventorillo, por no resultar ninguna culpabilidad contra él.

Un invento maravilloso

El electricista ruso M. Stiens, inventor de un teléfono sin hilos, cree haber hecho otro descubrimiento más extraordinario todavía. Pretende haber encontrado el medio de devolver la vista a los ciegos artificialmente, por supuesto, pues no tiene aún ninguna pretensión médica quirúrgica. Ha sido algunos datos proporcionados por el mismo inventor sobre su invento:

—No tengo ninguna pretensión—ha dicho—de devolver la vista a los ciegos en el sentido ordinario de la palabra; pero les puedo proporcionar una vista artificial, y para esto poco importa que el individuo sea ciego de nacimiento, o que haya padecido ó completamente perdido la vista a consecuencia de un accidente. Mis experimentos no están definitivamente terminados, y aún tengo mucho que hacer respecto a este asunto; pero los resultados obtenidos son considerables y puedo asegurar el éxito.

Mi aparato está constituido de tal manera, que permite concentrar los rayos luminosos en el cerebro, y así el ciego puede ver sin inversión, tal como es, el objeto reflejado.

El periodista a quien M. Stiens hizo esta declaración, se prestó personalmente al experimento. El inventor le vendió los ojos, dejándole en la más completa oscuridad, como al realmente fuera ciego, y después, puesto en contacto con el aparato, vio la brillante luz de las bujías puestas delante de él, vió claramente a M. Stiens mover los dedos y distinguió un disco que le pareció ser una moneda. Después se verificó la contrapuesta.

M. Stiens hizo cesar el contacto y el paciente quedó otra vez como ciego. El inventor no permitió de ninguna manera que el periodista examinara el aparato, ni quiso explicarle su mecanismo; solamente le dijo que dicho aparato será bastante manejable para que los ciegos lo puedan tener siempre a mano.

M. Stiens no se contentará con devolver la vista a los ciegos, sino que pretende también hacer oír a los sordos. Actualmente trabaja en este nuevo invento y tiene ya plena confianza en su resultado.

Noticias

Fiesta de caridad

La fiesta que se celebra en el Frontón Central a beneficio del Asilo de Santa Cristina y pobres del distrito del Centro, continuará, según estaba anunciado, el sábado y domingo próximos, a las nueve de la noche.

EDICION DE LA NOCHE

SAN SEBASTIÁN

Banquete romerista.— En obsequio de los marinos alemanes.

San Sebastián 5 (11'20 m.)

En el expreso han salido varios romeristas con dirección a Fuenterabías, donde obsequiarán con un banquete a su jefe. A los postes habrá algunos brindis.

El Ayuntamiento organiza una fiesta en obsequio de los marinos alemanes.

Es probable que un número de la fiesta sea un surrescu a la antigua usanza, que se bailará en la plaza de la Constitución, y en el cual tomarán parte distinguidas damas de esta ciudad.—Mencheta.

Los Reyes a bordo del «Stein»

San Sebastián 5.—Sin firma por tener que ir la Familia Real a visitar en Papeles la corbeta Stein.

A las dos de la tarde han ido con el mismo objeto los ministros duques de Almodovar del Río y Yragua. Este, con tal motivo, ha aplazado hasta mañana su regreso a Madrid.

Una comisión del Ayuntamiento de Tolosa ha viajado a la Reina Regente, invitando a inaugurar la estatua del coronel Dujols.

Mañana recibirá a otra comisión de Pamplona.

Ha llamado a esta el representante de los Estados Unidos, quien ha conferenciado con el ministro de Estado.

El sábado dará una fiesta el Ayuntamiento en honor de los marinos alemanes. El marqués de Bonaesperanza, exgobernador de Málaga, ha sido condecorado con la cruz de la Corona de Alemania por el salvamento de los naufragos de la fragata de guerra Gneisenau. Ahora están celebrando en Fuenterabías un banquete en su honor los amigos del Sr. Romero Robledo.—Fabra.

DE LA GRANJA

San Ildefonso 5. Con motivo del cumpleaños de la Princesa de Asturias, el día 11 del actual correrán todas las fuentes de estos jardines, y se espera que los portugueses que llegarán el 10 a Madrid, en el tren de recreo, aprovecharán aquella circunstancia para visitar este Real Sitio.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte expedirá en dicho día billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde Madrid a La Granja. Los excursionistas podrán salir de Madrid a las ocho menos cuarto de la mañana, y regresar a las doce de la noche.—Fabra.

La comisión organizadora ha recibido nuevos y valiosos regalos que con la magnífica colcha de seda brocadel y el hermoso armario de dos lunas se sortearán en uno de los citados días y por lo tanto la fiesta promete ser un acontecimiento.

Círculo de Bellas Artes

La junta directiva del Círculo de Bellas Artes, ha acordado dispensar de la cuota de entrada, durante el plazo improrrogable de los meses de Septiembre y Octubre, a cuantos quieran ingresar como socios del mismo.

La misma junta ha designado ya los individuos que formarán la comisión organizadora del tradicional baile de máscaras que con tanta esplendidez viene celebrando dicha sociedad.

Naufragio

Telegrafos de Málaga que un falucho de los dedicados a la pesca del bou se fué a pique en la desembocadura del Guadalquivir, por efecto de una fuerte ráfaga de viento Norte.

Triplaban el falucho, que regresaba a Málaga después de conseguir una pesca abundante, tres hombres y un muchacho.

El patrón cayó al mar por la popa, y quedó enganchado por la jaja de la caña del timón. En esta peligrosa posición aguantó los golpes de las olas, hasta que llegaron otras barquillas y lograron salvarlo, lo mismo que a los otros tres tripulantes.

Matrimonio de artistas

En la iglesia de Covadonga se ha verificado el enlace de la bella y distinguida actriz Clotilde Ferras, con el notab e actor don Manuel Balaguer.

Los novios, que salen mañana para Valladolid, Coruña y América, en la compañía formada por los Sres. Balaguer y Larra, obsequiarán a los invitados con un espléndido lunch.

Efectos de la vagancia

Dice El Imparcial, y desde luego suscribimos su inoacción:

«Muchas personas respetables a quienes escandaliza é indigna el descaro con que multitud de majaderos de todas las condiciones sociales ofenden con desvergüenzas y groserías a las mujeres honestas que van solas por la calle, nos ruegan que llamemos sobre esta la atención del señor gobernador, para que se procure impedir tales abusos, indignos de un pueblo medianamente culto.

Con el mayor interés hacemos nuestra esta justísima indicación, que confluente será favorablemente acogida por el señor Barroso.»

Fiestas en Cuenca

Hoy ha dado principio en Cuenca la feria, con cuyo motivo se celebrarán solemnes funciones religiosas y diversos festejos, consistentes en bailes populares, funciones de teatro, retreta, etc., y el día 22 se verificarán los juegos florales, para los cuales se admiten trabajos hasta las ocho de la noche del día 8.

Cogida por una noria

En Torrijos una hortelana, de nombre Elogracia de la Cruz, tuvo la desgracia de ser cogida por la rueda de una noria, falleciendo instantáneamente.

Exposición internacional de Artes decorativas.

Como ya dijimos, en Turín (Italia) se proyecta celebrar una Exposición internacional de Artes decorativas, la cual estará abierta desde Abril hasta Octubre de 1902.

El plazo para solicitar la admisión termina el 30 de Septiembre. Los objetos que se deseen exponer han de remitirse el 15 de Febrero.

En el establecimiento de librería de don Miguel Perera, delegado por España, Ronda de la Universidad, 12, Barcelona, se facilitarán los datos que se deseen.

LA GACETA

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Noticias de Barcelona

Incendio en un almacén.— Bombero herido. Barcelona 5 (3'40 tarde).

Poco después de medio día se ha declarado un violento incendio en el almacén de desperdicios de algodón de D. Andrés Paal, situado en la calle de la Marina, número 74.

El fuego tomó pronto gran incremento, destruyendo las mercancías y varias dependencias del edificio.

Los vecinos asustados arrojaron a la calle los muebles.

Los bomberos consiguieron extinguir el fuego, resultando herido uno de ellos en la mano izquierda.

Se cree que el incendio se ha originado por alguna coquilla ó algún fósforo arrojado con poca precaución.

Las pérdidas materiales son considerables.—Mencheta.

Paseos militares

Barcelona 5 (a tarde).

En breve efectuarán maniobras varios cuerpos de esta región, que se cree se reduzcan a marchas. Mañana se reunirán en la Capitania general los coroneles de los regimientos de caballería para tratar de este asunto.—Mencheta.

SUCESOS

Objetos que se recuperan.

El Sr. Vicedo, continuando las investigaciones relacionadas con el robo cometido en casa de la duquesa de Fitz, ha encontrado hoy 24 platos, pertenecientes a aquel juego de café, en una casa de antiguadas de la calle del Prado, núm. 29.

El dueño de la citada casa manifestó que los había adquirido el día 18 de Julio de 1900 en 130 pesetas.

El vendedor, cuyo nombre ignora, es hermano de una señora llamada doña Flor Romero, que habita en la calle del Barquillo, núm. 18.

Accidente desgraciado

Un obrero llamado Mamerto Rubio, que estaba trabajando en la estación de Arganda, recibió una herida grave en el pie derecho, por haberle caído encima una barra de hierro.

Ladrones detenidos

Por robar treinta pañosos de seda y otros objetos de la tienda núm. 26 de la calle de Postas, fueron detenidos Antonio Morán y Joaquina Morato.

En el ministerio de Estado se verificó hoy la subasta para el revoco de la fachada del edificio.

ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa 4 (recibido el 5).—La comisión española de la Cruz Roja ha hecho entrega hoy al presidente de la de Portugal, señor duque de Palmella, de un precioso estuche...

Entre el señor duque de Palmella y los comisionados españoles se cruzaron frases de cordialísimo afecto.

El general Sanz ha dirigido un telegrama al ministro de España en este corte, que se halla en Cintra, rogándole que solicite del rey D. Carlos una audiencia para que la comisión de la Cruz Roja de España le haga entrega del título de socio protector de la misma.—Fabra.

Fraternidad hispano-portuguesa Lisboa 5.—Los periódicos de esta capital siguen publicando numerosos escritos consagrados a los expedicionarios españoles, y que han sido ya comunicados por los seis periódicos madrileños que se encuentran entre nosotros.

Las fiestas de Portalegre, que empezarán el día 12, prometen ser muy animadas. En ellas tomará parte la banda del regimiento español de infantería número 41, acuartelado en Badajoz.

El príncipe Tchun en Berlín

Berlín 4 (recibido el 5).—La carta credencial leída al Emperador Guillermo por el enviado extraordinario de la corte china, príncipe Tchun, después de recordar las buenas relaciones de amistad entre ambos imperios, afirmó por el viaje del príncipe Enrique de Prusia a Pekín, dice así:

«Estas relaciones de amistad fueron interrumpidas por el asesinato del representante de V. M. I. en Pekín, hecho que nos apena y condenamos con toda la fuerza de nuestro profundo sentimiento y penetrados de que hemos incurrido en responsabilidad, elevamos un monumento al ilustre diplomático, á la vez que enviamos á V. M. I. á nuestro hermano el príncipe Tchun para dar seguridades á V. M. I. de nuestra grande afición y sincero arrepentimiento y agradeceros el envío á China de tropas alemanas con el objeto de restablecer la paz en el imperio.»

La carta termina expresando la confianza de que Alemania devuelva á China la antigua amistad que unía á los dos países.—Fabra.

Berlín 4 (recibido el 5).—El Monitor del Imperio publica esta noche los discursos cambiados en el acto de la recepción del príncipe Tchun, entre éste y el Emperador Guillermo.

El discurso del enviado extraordinario de la corte china ha sido una reproducción de la carta de su soberano.

El príncipe Tchun afirmó en absoluto que su Emperador fué completamente extraño á los desórdenes de Pekín; pero siguió dando una costumbre secular en China, asume toda la responsabilidad de aquellos hechos.

El Emperador Guillermo contestó con frases enérgicas el discurso del enviado chino.

Hizo resaltar la gravedad del crimen cometido en la persona de su representante. «Crimen inhumano, dijo, que es un estigma para aquellas naciones donde se cometen.»

No cree al Emperador de China responsable, pero sí á sus ministros, los cuales son los que están en el deber de solicitar el perdón procurando que en adelante sea respetado el derecho de gentes.

«Así podrán renovarse, terminó diciendo, el Emperador Guillermo, las relaciones pacíficas y amistosas que antes existían entre Alemania y China.»—Fabra.

Congreso panamericano

Adhesión del Perú Washington 5.—Un telegrama de Lima anuncia que la República del Perú se ha adherido al programa del Congreso panamericano de Méjico.—Fabra.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Mediación de los Estados Unidos Washington 5.—El gobierno de la República de Colombia ha contestado en términos conciliadores á la Nota del secretario de Estado Sr. Hay, proponiendo la mediación de los Estados Unidos.

La respuesta del gobierno venezolano á dicha Nota no puede considerarse todavía como aceptación definitiva de la mediación de los Estados Unidos en el conflicto de las dos Repúblicas centrales.—Fabra.

El conflicto franco-turco

Alemania se niega á intervenir Constantinopla 5.—Por noticias de buen origen, se sabe que el Emperador Guillermo ha declinado la oferta de intervenir en el conflicto franco-turco.—Fabra.

Barco ruso á Cádiz

Cherburgo 5.—El acorazado ruso Nicolás I no asistirá, como se había anunciado, á la revista naval de Dunkerque. Dicho buque salió ayer de este puerto con dirección á Cádiz.

Pago á los maestros

Durante el trimestre último se han satisfecho á los maestros 8.043 925 pesetas, ó sea 19.0241 más de lo que importa un trimestre, con el fin de amortizar los atrasos que se les adeudan.

Tren incendiado por los boers

Londres 5.—Un despacho de Barbenon da cuenta de que los boers incendiaron un tren de forraje el día 30 de Agosto, cerca de Malasene, en la línea de Delagoa baja.

Fuñilamientos

Londres 5.—Un despacho de Middelburgo da cuenta de haber fuñilado las tropas inglesas en Colesberg á dos soldados extranjeros y á un colonio, que fueron hechos prisioneros en Camdebaos.

Consejo de guerra

Barcelona 5 (11:35 m.) Se ha celebrado consejo de guerra de generales para juzgar al teniente de infantería D. Santiago Sainz, por el delito de insulto de palabra á un superior en actos del servicio. El fiscal ha solicitado tres años de prisión correccional y la separación del servicio.

Vapores correo

Habana 4.—Hoy han zarpado de este puerto: para el de Veracruz, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII, y para Puerto Limón el Cataluña, de la misma Compañía.

Balance del día

En el segundo expreso llegó esta mañana á Madrid el ministro de Agricultura, siendo recibido en la estación por los ministros de Gobernación é Instrucción pública y por el alto personal de su ministerio.

El Sr. Villanueva, que viene muy satisfecho de su viaje á Cataluña, por cuyo resultado le felicitó en San Sebastián S. M. la Reina, se trasladó á la Moncloa con objeto de dejar instalados á sus hijos, que permanecerán en aquel sitio una breve temporada.

Después visitó al Sr. Sagasta, á quien dió cuenta de su viaje.

S. M. la Reina encargó al Sr. Villanueva que expresara su satisfacción y su agradecimiento á los habitantes de Villafranca del Panadés, por el cariñoso recibimiento que habían dispensado al ministro de Agricultura.

Este mismo ruego le ha hecho hoy el Sr. Sagasta, á cuyo efecto ha telegrafiado el Sr. Villanueva al alcalde de dicha población.

Telegramas de San Sebastián, que por separado publicamos, dan cuenta de que esta tarde se ha verificado la anunciada visita de la Reina al buque escuela alemán.

En esta visita han acompañado á S. M. los ministros de Marina y Estado.

Por teléfono nos dicen de Bilbao que ha tenido solución satisfactoria la cuestión pendiente entre los marinos y La Voz de Vizcaya, por haber publicado este periódico una explicación que ha satisfecho plenamente á aquéllos.

Los telegramas oficiales confirman esta noticia.

Por tener que acompañar á la Reina en su visita al buque escuela alemán, ha aplazado hasta mañana su salida para Madrid el señor ministro de Marina.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Jarabe de Heroína

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-quinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las efeciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia 10, Madrid, y principales de España.

CHARADA

Tercia cinco un cuatro quinta que así no puedes estar, le decla ayer Modesta á su marido Gaspar.

Cuando compré el prima tres (esta tercia con acento) para el cura, me lo dijo el dueño, que es muy atento.

Y sabe que te han nombrado, pues se lo dijo la Lola, prima dos tres cuatro cinco de la Academia Española.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

LO BO SO.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE SEPTIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 4, Día 5, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 3 0/0 amortizable, etc.

A 8 días vista, idem, 00'00.

A 60 días vista, idem, 00'00.

A 90 días vista, idem, 00'00.

Después de la Bolsa

Ciudad.—4 por 100 interior fin mes, 72'27. —Barcelona, fin mes, 72'25.—París, 4 por 100 exterior, 72'05.—Renta francesa 101'95.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (17'17). Interior, 4 por 100, 72'27.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 94'07.—Amortizable viejo, 60'00.—Cubas viejas, 86'37.—Nuevas, 72'00.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 64'25.—Nortes, 53'00.—Alicantes, 73'30.—Francias, 00'00.—Orense, 24'50.—Ardus.

(De la Agencia Fabra)

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'15.—3 por 100 francés, 102'05. Londres 5.—Exterior español, 71'00.

NOTICIAS TEATRALES

Vico en Méjico

En un banquete celebrado recientemente en Méjico, y á propuesta de varios españoles residentes en aquella República, se inició la idea de situar en España, á favor de D. Antonio Vico, una cantidad con la que el eminente actor pueda pasar tranquilamente en su patria el resto de sus días. Acogida la proposición con entusiasmo, se recudaron en el acto más de 8 000 pesetas, quedando abierta la suscripción que, á juzgar por el empuje con que comienza, será de grandes resultados. A fines del corriente mes de Septiembre dará Vico una función de despedida en el teatro Arben, donde actúa.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la tarde, 27° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Loto, Eugenio y compañeros mártires; San Zacarías, profeta y San Eleuterio, abad.

Se gana el Jubileo de Guadalupe á horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la octava á Nuestra Señora de la Almudena, predicando por la mañana D. Manuel Belda, y por la tarde el P. Eduardo Gómez. Se celebrarán cultos al Sagrado Corazón de Jesús, en el oratorio del Olivar, predicando el P. Justo Fernández; en Nuestra Señora de Covadonga, el señor cura; en las Salesas (Santa Brácamia), el P. Fita, y en la Concepción, el señor cura.

En Jesús se celebrará á las diez misa cantada con Su Divina Majestad manifiesta, en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á su Titular, con estación, rosario, trisagio y sermón, que dirá el Sr. González Reyes, terminando con Santo Dios y reserva.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 3/4.—La bacina ventura.—A las 9 3/4.—Dolores.—A las 10 3/4.—Los niños floreros.—A las 12.—El ojo derecho.—El género infimo.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La Gofemia.—A las 10.—El Mo de Alcalá.—A las 11.—Los monjes del chico.—A las 12.—La tremenda.

EL DORADO.—A las 9.—Coroso interior.—A las 10.—Ki ki-ri-ki (reprise).—A las 11.—La Solá.—A las 12.—Los 7 gurines.

IMPRENTA DE EL CORREO

fríaldad.—Más les agrada un buen trago de aguardiente; hasta á los niños de pecho les gusta ese líquido. Si queréis darles alguna limosna, yo me encargo de distribuirla, sin olvidar á ninguno.

—Voy á mandar al posadero que haga que la criada les guise alguna cosa; y vos, señor oficial, tendréis la bondad de hacer que se haga en buen orden.

Sacó de su bolsillo algún dinero, que entregó al oficial del repuesto, y éste le volvió su palabra de militar de que ninguno sería olvidado.

Una hora después, los viajeros pasaron las avanzadas en un carruaje, llamado en el país Kibitka; el negociante dirigía los caballos; Antonio, sentado detrás, examinaba el paisaje, en el cual empezaba á distinguirse algunos objetos entre la niebla.

Habrían andado cerca de doscientos pasos, cuando detrás de un sauce corpulento se hizo oír un grito en polaco. El negociante detuvo los caballos. Un hombre sólo se aproximó al carruaje con circunspección.

—Muy bien, amigo mío—gritó el negociante al extranjero—ponéos á mi lado.

El extranjero se quitó políticamente su gorra, y de un salto subió á la delantera del carruaje. Era el jefe cracoviano del día anterior, con sus grandes bigotes.

—No le quitéis ojo—dijo el negociante á Antonio, en inglés—debe servirnos de salvaguardia, y ya le he pagado para esto. Si veis por casualidad que se me acerca mucho, miradle con más atención.

Antonio sacó las despreciadas pistolas de una vieja bolsa de cuero del carruaje, y las metió bien ostensiblemente delante del cracoviano en los bolsillos de su paletó; pero el conductor de blusa se sonrió con bondad y mostró bien pronto un natural dulce y sociable.

Hizo señales de inteligencia á los dos viajeros; bebió un trago de ron en la cantimplora de Antonio, y probó entablar con él, por encima de su hombro izquierdo, una conversación, llamándole en mal alemán «vuestra gracia», y confesándole que también fumaba; pero que no tenía tabaco. Por último, reclamó el honor de conducir á los señores.

Así pasaron por encima de una plataforma de casas arruinadas, colocadas en una llanura desnuda en medio de un pantano, como grandes setas en un terreno pestilencial. De repente se vieron rodeados de una masa de insurgentes, de la misma especie que los que habían visto el día anterior; estas gentes tenían grandes ojos parados; estaban armados de trillos de mano, picas, hoces y viejos mosquetes, vestidos de blusas de lienzo, y oliendo á aguardiente.

Los individuos de esta horda asieron las bridas de los caballos, y se disponían á desengancharlos con la rapidez del rayo; pero el cracoviano se lanzó al punto de su asiento como un león, y desplegó en su lenguaje polaco una elocuencia inaudita, gesticulando con pies y manos. Declaró que aquellos caballeros eran grandes señores alemanes que iban á la capital porque tenían que hablar al gobierno, y añadió que al que arrancase una sola cerda de la cola de sus caballos lo cortarían la cabeza.

A este discurso sucedieron réplicas muy acaloradas, durante las cuales muchos enseñaban los puños, mientras que otros se quitaban sus casquetes.

Entonces el conductor pronunció una arenga aún más enérgica, y mostró á todos los patriotas la bella perspectiva de ser descuartizados si osaban solamente mirar con malos ojos las cabezas de sus caballos.

El número de puños cerrados disminu-

De este modo llegó el carruaje á la frontera, y Antonio oyó de lejos á los soldados que lo acogían con aclamaciones.

Entre tanto el negociante, que se había quedado detrás, conversaba vivamente con el intérprete y el jefe de los insurgentes. Por último se separó en los mejores términos del mundo, del jefe de la banda, que con las maneras obsequiosas de los esclavos, hizo el papel de huésped sobre el camino real y acompañó á los viajeros, con la gorra en la mano, hasta un tiro de fusil del cordón militar.

—Vuestro coronel no llegará hasta mañana por la tarde. Al menos así me lo ha dicho á mí en el camino de hierro, donde le he encontrado.

A esta respuesta, natural en extremo, el demonio del orgullo se apoderó del joven, teniente, y estallando como una bomba, dijo con una desenvoltura increíble:

—¿Ah vos conocéis personalmente á nuestro coronel? ¿Sin duda tomará en vuestra casa su azúcar y su café?

—Le tomaba, al menos, otras veces—respondió con la mayor política el negociante—yo me acuerdo, que, siendo aun dependiente, le he pesado yo mismo su café.

Esto provocó cierto embarazo entre los oficiales, y uno de los de mayor edad quiso reparar á su manera aquella impertinencia premeditada, estendiéndose un poco largamente sobre el mérito de una casa tan respetable como la del señor Schroeter, donde todo el mundo, tanto los paisanos como los militares, debían encontrar un placer en hacer sus provisiones.

—Capitán, os doy mil gracias por la opinión favorable que tenéis de mi casa—respondió sonriendo el señor Schroeter.—Yo tengo, en efecto, un orgullo en ver que goza de cierta consideración, gracias

á la actividad incesante de todos los que me prestan su concurso.

—Teniente Rothsattel, vos no andáis la próxima patrulla; ya es tiempo de partir—añadió el jefe de escuadrón.

El teniente se levantó haciendo resonar su sable.

—He aquí al señor Warchan; que nos trae una botella que tiene una grande aprecio; es el mejor vino de su bodega.

—¿No podía el señor de Rothsattel probar este vino antes de ir á velar por nuestra seguridad?—preguntó al jefe el negociante con calma y política á la vez.

El joven teniente dió las gracias con un aire altanero, y salió arrastrando su sable. Antonio hubiera sido capaz de apalearlo á su favorito, de tal modo se había irritado contra él; pero el comandante buscó el medio de hacer olvidar este enojoso incidente, en hablando una conversación animada.

Habiendo llegado la noche, Antonio vió con sorpresa que el negociante, con una nuaba haciendo el anfitrión con una política exquisita, y encontraba particular placer en probar los diferentes vinos de Hungría, plácer que no era muy difícil conciliar con el objeto real de su viaje.

Por último, acababa de destapar una nueva botella, y el jefe empezó á dejarse con un segundo cigarrillo del negociante, cuando éste dijo sencillamente y sin transición:

—Deseo ir mañana á la capital insurgente, y os ruego que tengáis á bien concederme el permiso, si es preciso que os lo pida.

—¿Queréis ir?...—exclamaron todos los oficiales á la vez por esta proposición inesperada.

—Tengo que hacerle—continuó el negociante—con calma y seriedad. Y en seguida expuso las razones que le hacían reclamar aquel favor.

